

**INFORME MENSUAL ACTIVIDADES TURNOS S.A.P.U.**  
**CENTRO DE SALUD Las Compañías,**  
**Desde el 21.09.2023 al 20.10.2023**

**1. INFORME DE ACTIVIDAD MENSUAL:**

Los Servicios de Atención Primaria de Urgencia (S.A.P.U.), de la comuna, deben funcionar 67 horas semanales, de lunes a viernes desde las 17:00 horas a 24:00 horas, los sábados, domingos y festivos, de 08:00 a 24:00 horas, para atender en forma gratuita a los beneficiarios legales del establecimiento o quien solicite atención de urgencia.

Este Servicio de Atención Primaria de Urgencia (S.A.P.U.), deberá tener para cada turno, una dotación de personal que a lo menos debe incluir: un médico, dos técnicos paramédicos, un conductor, un auxiliar de servicios, un administrativo y a lo menos 10 hrs. de coordinación del profesional de enfermería.

ESTAMENTO: ENFERMERIA	ACTIVIDADES
ALEJANDRA ROJAS VALDES-	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Es la encargada/o de efectuar la categorización del usuario para establecer la prioridad de la atención médica de acuerdo a una escala de prioridades previamente establecida, esto lo efectúa mediante la valoración del usuario, a través de procedimientos de ayuda diagnóstico, si procede.</li> <li>❖ Debe cumplir con funciones de tipo asistencial y funciones de tipo administrativo.</li> <li>❖ Supervisar en forma periódica la mantención del carro de paro y del equipamiento e instrumental de atención de emergencia.</li> <li>❖ Supervisar la implementación, funcionamiento y mantención del equipamiento clínico de la ambulancia, así como el procedimiento de traslados.</li> <li>❖ Encargada de coordinar proceso de toma de muestra y registros correspondientes en las plataformas solicitadas.</li> </ul>

**TURNOS REALIZADOS**

FECHA	HORAS	FECHA	HORAS
1.-LUNES 25-09-2023	5		
2.-SABADO 30-09-2023	5		
3.-JUEVES 05-10-2023	5		
4.-MARTES 10-10-2023	5		
5.-DOMINGO 15-10-2023	5		
6.-VIERNES 20-10-2023	5		

NOMBRE / FIRMA  
FUNCIONARIO CENTRO DE SALUD

  
 NOMBRE / FIRMA  
DIRECTOR / A CENTRO DE SALUD